

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



LA BRECHA ELECTORAL DE GÉNERO EN MÉXICO:
UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS COMICIOS
PRESIDENCIALES DE 1994 A 2006

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MIGUEL ANGEL TORHTON GRANADOS

DIRECTOR DE LA TESINA: DR. DAVID CROW

MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE 2012

Agradecimientos

Ha llegado el momento. Luego de estos años de experiencias y lecciones aprendidas, una etapa de mi vida concluye con esta tesina. No me queda más que agradecer en este espacio a todos aquellos que estuvieron conmigo durante estos cuatro años.

Gracias a mi familia, mis padres y hermana, sin quienes nada de esto hubiera sido posible.

Gracias a Idalia por el tiempo, los sueños y las aventuras que hemos vivido juntos.

Gracias, con especial cariño, a mi tía Ofelia por su apoyo incondicional.

Gracias a los familiares que me han aportado los ánimos para seguir adelante.

Gracias a mi director de tesina, a mis lectores y a mis maestros.

Gracias al CIDE por darme oportunidades que ni siquiera me había imaginado.

Gracias a todos los que me acompañaron en el CIDE durante estos cuatro años. Estoy seguro de que lo verdaderamente importante lo aprendí de ustedes.

En particular gracias a quienes, entre tardes de estudio, viajes y cervezas, se convirtieron en amigos imprescindibles. Gracias por su compañía y apoyo en los buenos y malos momentos.

Gracias a Katya y a Ilse por los años de amistad que no paran (ni pararán) de contarse.

Gracias a los amigos de otros momentos y lugares. Sin importar la distancia ni la frecuencia de nuestro contacto, saber que estaban conmigo siempre fue fundamental.

Índice

Introducción	5
Marco Teórico	8
<i>El voto tradicional de la mujer y la cultura política</i>	12
<i>El voto tradicional de las mujeres en México</i>	14
1) <i>Escolaridad</i>	14
2) <i>Trabajo asalariado</i>	17
3) <i>Estado civil</i>	19
4) <i>Religiosidad e ideología</i>	21
5) <i>Evaluación presidencial e identificación partidista</i>	24
6) <i>Situación económica personal</i>	26
7) <i>Interés en política y participación</i>	28
8) <i>Aversión al riesgo</i>	30
Planteamiento empírico	31
<i>Planteamiento y justificación de los casos de estudio</i>	31
<i>Evidencia cuantitativa y definición de las variables</i>	32
<i>Estadística descriptiva</i>	34
<i>Modelo estadístico</i>	38
Discusión de resultados	38
1) <i>Edad</i>	41
2) <i>Escolaridad</i>	41
3) <i>Trabajo asalariado</i>	42
4) <i>Estado civil</i>	43
5) <i>Religiosidad e ideología</i>	44
6) <i>Evaluación presidencial e identificación partidista</i>	45
7) <i>Situación económica personal</i>	46
8) <i>Interés en política y participación</i>	46
9) <i>Aversión al riesgo</i>	47
Conclusiones	48
Bibliografía	52
Anexo I	54

Se alega que hay que hacer justicia a la mujer dándole los derechos políticos que no ha tenido. Yo diría que la mujer mexicana tiene toda la justicia grandiosa que ha necesitado y debido tener. La mujer mexicana, la madre mexicana es la que forma el corazón del niño, es la que educa su espíritu, es la que le imparte su religión, y eso es una gran cosa en una sociedad. El hombre no tiene esas misiones en el hogar, ni puede tenerlas, porque sus ocupaciones públicas le impiden dedicar su tiempo a estas cuestiones. La mujer mexicana maneja los dineros del hogar. Por último, influye extraordinariamente en su marido. ¿Qué más quiere tener la mujer mexicana?

Discurso del Senador Aquiles Elorduy en la discusión de la reforma al artículo 34 constitucional para incluir a las mujeres en la definición de ciudadanía¹

¹ Véase en Enriqueta Tuñón, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México: Plaza y Valdés, 279.

En las sociedades democráticas se ha reconocido que las mujeres tienen iguales derechos que los hombres para ejercer su ciudadanía. Una de las manifestaciones institucionales de esta igualdad es la posibilidad de que quienes participan de esta ciudadanía elijan a sus gobernantes y se postulen para cargos públicos. Sin embargo, incluso en instituciones igualitarias como ésta es posible reconocer diferencias motivadas por el género. El reducido número de mujeres que ocupa los cargos públicos por medio de sufragio directo lo ejemplifica. Pese a tener iguales posibilidades de ejercer el cargo, las mujeres siguen siendo menos favorecidas que los hombres en las boletas de votación. Estas inequidades que se traducen en la vía institucional son indicativas de los diferentes roles que desempeñan hombres y mujeres en la vida social. Un tema que igualmente muestra estas diferencias es el de las distintas preferencias electorales de los sexos. Si bien estas discrepancias son acaso menos discutidas en el debate público, desde mediados del siglo pasado han sido objeto de diversas investigaciones por parte de la ciencia política.

En uno de los primeros estudios sobre el tema, Maurice Duverger señaló que la obtención del derecho al voto por parte de la mujer no había provocado diferencias significativas en los resultados electorales (Duverger, 1955). Desde entonces, sin embargo, han tenido lugar cambios en las sociedades democráticas que produjeron a su vez brechas de género en las preferencias electorales. A finales de la década de los setenta, por ejemplo, las votantes estadounidenses han tendido a favorecer más que los hombres al Partido Demócrata (Box-Steffensmeier, Boef, y Lin 2004). Otros estudios posteriores concluyeron que en la mayor parte de los países industrializados las mujeres habían reorientado sus preferencias políticas hacia partidos de izquierda (Inglehart y Norris 2000). La creciente inclusión de la mujer en la esfera pública reorientó los valores de las naciones desarrolladas

y favoreció la desaparición del “voto tradicional”, según el cual las mujeres votaban más conservadoramente que los hombres. El trabajo de Ronald Inglehart y Pippa Norris que describió esta tendencia encontró también que en países en desarrollo se había mantenido la brecha de género tradicional en favor de partidos conservadores (Inglehart y Norris 2000, 457). Uno de estos casos era México. La pregunta que esta tesina busca responder es cuáles son los factores que explican esta diferencia en la preferencia electoral entre las mexicanas y los mexicanos.

La brecha electoral de género puede definirse como la diferencia entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de hombres en favor de un candidato o partido. La presente investigación ha encontrado que la tendencia en esta brecha en México es que las mujeres votan más que los hombres por el partido en el gobierno independientemente de cuál sea éste partido. La respuesta que se ha propuesto para explicar este fenómeno es que la mujer ha desarrollado una cultura cívica menos participativa que los hombres. Esto significa que en el electorado femenino se ha mantenido un voto conservador que favorece más la estabilidad que las posibilidades de cambio político (Almond y Verba 1963). Para explicar estas diferencias en la cultura cívica se propone analizar factores como la educación, la inclusión al mercado laboral, la religiosidad, el interés en la política, la participación, el grado de conocimiento del sistema político y la aversión al riesgo (Almond y Verba 1963; Inglehart y Norris 2000; Manza y Brooks 1998; Morgenstern et al. 2001). Los datos que van de 1994 a 2006 muestran efectos diferenciados de estas variables en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno según el género de quien emite el sufragio. De ahí que este trabajo proponga la hipótesis de que la brecha de género en México es consecuencia de

diferencias en la cultura cívica entre los sexos; las mismas explicarían el que las mujeres voten más al partido en el gobierno.

La presente investigación explora las diferencias en el ejercicio del sufragio entre mujeres y hombres. Acaso estos contrastes en la cultura cívica y en la participación electoral de los géneros sean reflejo de diferencias en las condiciones de vida de las mexicanas comparadas con las de los mexicanos. Es así que el estudio de las preferencias de las mujeres en el sistema político ofrece también un atisbo del estado de la democracia mexicana reciente. De igual forma, este estudio contribuye a la literatura sobre la participación de las mujeres en la política mexicana (Rodríguez 1998; Rodríguez 2003; Zaremborg 2009). La mayor parte de los análisis electorales de género en México se han concentrado en cómo son votadas las mujeres. En este trabajo se pretende indagar sobre cómo votan ellas con el fin de proveer nuevas perspectivas de la relación entre género y política. Finalmente, ante una literatura de brecha de género que ha sido mayormente desarrollada en democracias consolidadas, resulta interesante comparar la validez de sus explicaciones en el contexto de una democracia reciente.

El presente trabajo se divide en cuatro apartados. En el primero se define el fundamento teórico de la investigación con el fin de establecer las hipótesis que contribuyan a explicar la brecha electoral de género en el caso mexicano. En el segundo se presenta la estadística descriptiva de los factores que afectan a la cultura política según el género y se formula un modelo estadístico para probar las hipótesis planteadas. En el tercero se discuten los principales resultados. Finalmente, en el último apartado se concluye con las implicaciones que se derivan de esta tesina.

Marco Teórico

En este planteamiento teórico se busca explicar las razones que contribuyen a la brecha electoral de género en México a partir de la comparación con estudios anteriores. Por ello, es necesario definir en qué consisten las diferencias en el comportamiento electoral entre los sexos. Como ya se señaló, en los comicios para elegir Ejecutivo Federal las mexicanas han favorecido a los candidatos pertenecientes al partido en el gobierno.² Esto significa que en cada elección ha habido siempre un solo candidato al que las mujeres apoyan más que los hombres y que el candidato preferido por ellas ha sido siempre del partido gobernante. En 1994, el candidato preferido de las mexicanas pertenecía al PRI. Ellas prefirieron al candidato de este partido en un 42% contra el 38% de parte de los hombres. En 2000, las electoras optaron de nuevo por el candidato del PRI en mayor proporción que los hombres. Las proporciones fueron de 25% contra 24%. Aunque la diferencia es muy ligera, y que debido al margen de error del método de encuestas ésta no es concluyente, en esta elección ningún otro candidato fue más preferido por las mujeres. De ahí que se tome como una brecha en favor del partido en el gobierno. Finalmente, baste recordar que el sexenio de 2000 a 2006 lo gobernó el PAN. Es curioso que también en este caso las ciudadanas apoyaran más al candidato del partido en el gobierno que su contraparte masculina. La diferencia fue de 35% contra 31%. De esta manera, incluso si consideramos la alternancia en 2000, las mujeres han preferido al partido gobernante en las tres últimas contiendas para elegir Ejecutivo Federal.

² Esta afirmación se obtiene a partir del análisis de los datos utilizados. Las bases de datos fueron la Encuesta Post-Electoral de la Oficina de la Presidencia de la República de 1994 y los Estudios Comparativos de los Sistemas Electorales de 2000 y 2006. Estos datos fueron obtenidos del Banco de Información para la Investigación Aplicada en Ciencias Sociales del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Una observación necesaria para comprender los matices de esta brecha de género es el comportamiento del electorado masculino. De los datos de las encuestas se desprende que los hombres han tendido a votar más por la oposición que las mujeres, aunque su voto se ha repartido entre diferentes opciones políticas. En 1994 los ciudadanos prefirieron más a los partidos de oposición que las ciudadanas. Su primera opción fue el PAN y la segunda opción fue el PRD, aunque ambos fueron más preferidos por hombres que por mujeres. En 2000 se repitió la tendencia de la elección precedente. En 2006 los hombres prefirieron más a la oposición que las mujeres, aunque en este caso su primera opción fue el PRD y su segunda el PRI. Mediante estos datos, es posible reconocer el carácter de la brecha de género en las elecciones presidenciales en México. Asimismo, es notoria la tendencia de que esta brecha de género se expresa mediante la preferencia o la oposición al partido en el gobierno.

A partir de la peculiaridad del caso mexicano, es importante resaltar que la brecha de género es resultado tanto de los factores que llevan a votar a las mujeres por el partido en el gobierno como de aquellos que han favorecido que los hombres prefieran a la oposición. Es frecuente, sin embargo, que la literatura de brecha de género se concentre en el comportamiento electoral de la mujer (Duverger 1955; Inglehart y Norris 2000; Manza y Brooks 1998; Howell y Day 2000). La razón de ello es quizás que el voto de las mujeres es una novedad en los sistemas políticos que permite indagar cómo las mujeres se adaptaron a condiciones electorales democráticas. Es así que los primeros signos de divergencia en las preferencias políticas de los sexos motivaron el estudio de los diversos factores que podían ocasionar este resultado (Inglehart y Norris 2000; Manza y Brooks 1998; Howell y Day 2000). Es el caso de la reorientación del voto de las estadounidenses en favor del Partido

Demócrata durante las elecciones de 1980 (Manza y Brooks 1998, 1236). Por otra parte, han sido pocos los estudios que han analizado la brecha de género desde la perspectiva del voto masculino (Bolce 1985). Para Louis Bolce, que estudió la brecha de género a partir del comportamiento del electorado masculino, los resultados de la elección de 1980 fueron consecuencia del aumento en la tendencia de los hombres a votar por el Partido Republicano (Bolce 1985, 381). Si bien es cierto que ambos enfoques son útiles para comprender las diversas aristas de la brecha de género, también es necesario reconocer que la concentración en el electorado femenino ha sido relevante para explicar el efecto de la participación de las mujeres en los resultados electorales. Por esta razón, esta tesina analiza el aspecto femenino de la brecha de género. Quedará para investigaciones futuras el análisis de los factores que afectan al electorado masculino.

Según la literatura reciente, la brecha de género de los últimos se debe a la reorientación de las mujeres en democracias avanzadas hacia partidos de izquierda (Inglehart y Norris 2000; Manza y Brooks 1998; Howell y Day 2000). Este fenómeno se ha explicado frecuentemente con la mayor inclusión de la mujer en la vida social. Según estos estudios, el aumento en el nivel de escolaridad y el ingreso creciente al mercado laboral promovieron en la población femenina un mayor interés por los asuntos públicos, que llevó a una reubicación ideológica con los valores políticos de la izquierda (Carrol 1988; Inglehart y Norris 2000). Estas explicaciones son relevantes en su contraste con las primeras investigaciones sobre la brecha de género. En *The Civic Culture*, Gabriel Almond y Sydney Verba resumían los trabajos sobre el comportamiento electoral femenino de la siguiente manera:

“En donde se hayan estudiado las consecuencias del voto de la mujer, se ha encontrado que las mujeres difieren de los hombres en su comportamiento político por ser éste más frecuentemente apático, parroquial, conservador y sensible a los aspectos personales, emocionales y estéticos de la vida política y de las campañas políticas” (Almond y Verba 1963, 388).

Como es notorio mediante esta cita, la brecha de género en los primeros años de sufragio igualitario entre los sexos es muy diferente a la de las últimas décadas. Para Inglehart y Norris, los cambios culturales y estructurales en las sociedades industriales avanzadas han promovido que este voto tradicional deje de ser una tendencia importante en la preferencia política de las mujeres (Inglehart y Norris 2000, 458). Al participar en la sociedad más allá del ámbito doméstico, las mujeres han adquirido mayor cercanía para juzgar los asuntos públicos. Asimismo, estos cambios han ido acompañados de cierto desapego con los valores morales religiosos en las sociedades industriales avanzadas. Estos son los principales factores que han llevado a la disminución de la brecha de género tradicional y al surgimiento de una brecha en favor de opciones políticas menos conservadoras. Sin embargo, también señalan los autores países en que las mujeres han mantenido el voto tradicional. En este estudio, México es uno de ellos. Empero, la explicación que dan Inglehart y Norris a este respecto falla en definir las características del voto tradicional en el contexto mexicano. Para Almond y Verba, los orígenes del voto tradicional de las mujeres varían con respecto a cada país y dependen en buena parte de la estructura social del mismo (Almond y Verba 1963, 387-400). Es por ello que, antes de explicar sus particularidades en México, es necesario referir los elementos que definen de forma general el voto tradicional.

El voto tradicional de la mujer y la cultura política

La tesis del voto tradicional de las mujeres se ha sustentado en el concepto de cultura política de Gabriel Almond y Sidney Verba. Para los autores, este término se refiere a las actitudes del individuo dentro de sociedades democráticas. La cultura política es la suma de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas del individuo con respecto a los asuntos públicos y a su auto identificación como actor político (Almond y Verba 1963, 13). De ahí se deriva un continuo que clasifica a los diferentes tipos de cultura política en tres: parroquial, sujeto y participante. En una cultura de tipo parroquial el individuo no es consciente del sistema político, no entiende los efectos ni los resultados que emanan de él y tampoco se considera involucrado como un participante activo (Almond y Verba 1963,17). En síntesis, el individuo parroquial no espera ni entiende nada del sistema político. En la cultura política de sujeto sólo se entiende al sistema político a partir de sus características generales y de los resultados que puede obtener el ciudadano del gobierno (Almond y Verba 1963, 18). Esto genera una relación pasiva que se basa en el involucramiento afectivo del ciudadano hacia el sistema político en el que se desenvuelve, aunque no hay un desarrollo cognitivo del funcionamiento del gobierno ni de las formas de participación en el mismo. Finalmente, el individuo participante es el que comprende al sistema político y las formas de participar en la sociedad (Almond y Verba 1963, 19).

La cultura política se compone de varios factores que afectan el nivel cognitivo del individuo sobre los asuntos políticos. Entre los principales están la socialización política, la percepción del entorno y la participación ciudadana (Almond y Verba 1963). Conforme aumentan la participación y la conciencia de la sociedad, el individuo desarrolla un mayor conocimiento de los asuntos públicos y, por lo tanto, una cultura política participante.

Empero, este involucramiento es también resultado de las formas en que los individuos interactúan en la sociedad. Los niveles de educación y de ingreso al mercado laboral son, por ejemplo, algunos de los principales factores que tienden a elevar la socialización y la participación política. Esto ocurre, de acuerdo con Almond y Verba, debido a que por medio de estos factores se aumenta la interacción de los individuos, se desarrolla cierta conciencia sobre el entorno y se propicia el desarrollo de espacios de participación ciudadana (Almond y Verba 1963).

Estas definiciones son relevantes en tanto que la noción del voto femenino tradicional al que se refieren algunos estudios de brecha de género se relaciona con una cultura política poco participante en este sector del electorado (Almond y Verba 1963). Así lo prueba el estudio de Almond y Verba para cinco democracias,³ en el que las mujeres tendieron a mostrar menores niveles de socialización y participación que los hombres. Pese a las notables diferencias entre estos países, la cultura política de las mujeres fue clave para explicar el voto parroquial, apático y conservador que mostraron los primeros estudios electorales de género (Duverger 1955). A partir de estos resultados, estudios posteriores relacionaron la reubicación ideológica de la mujer con el aumento de su participación en la sociedad (Inglehart y Norris 2000). Es por ello que estos antecedentes teóricos pueden servir para explicar qué implica la persistencia de una brecha de género tradicional en el electorado mexicano.

³ El estudio fue realizado en los primeros años de la década de los sesenta. Los países analizados por los autores fueron Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Italia y México. Es discutible si México era o no una democracia en ese entonces; sin embargo, la prioridad de los autores era la comparación de diferentes sociedades y tipos de gobiernos.

El voto tradicional de las mujeres en México

Un argumento clave de esta investigación es que la cultura política es determinante en la formación de preferencias políticas. Para el caso mexicano, se asume que una cultura política menos participante aumenta la probabilidad del voto por el partido en el gobierno. Esto se debe a que los factores que dan muestra de una cultura política menos participante generan formas de involucramiento menos críticas al gobierno y más conformes con el statu quo. Un votante parroquial preferiría electoralmente a las opciones políticas más conocidas; en contraste, un votante participante podría cuestionar al gobierno mediante su voto por la oposición. Dadas esta hipótesis, es pertinente la comparación entre la cultura política y el comportamiento electoral de los sexos.

La mejor manera de medir las diferencias en la cultura política es mediante los factores que la componen. En la literatura se han evidenciado algunas de las variables que influyen de forma diferenciada en las actitudes hacia el sistema político entre hombres y mujeres. A partir de ellas, es posible definir los mecanismos causales que relacionan a la cultura política con la diferencia en la preferencia electoral entre los sexos. Esta tesina explora algunos de estos factores como posibles explicaciones para la brecha de género en México. Mediante estas hipótesis se proponen las explicaciones a comprobar en el modelo estadístico posterior.

1) Escolaridad

La escolaridad es una de las principales variables socioeconómicas en la literatura de brecha de género. En términos de cultura política, ésta ha sido señalada como una de las

principales razones de los cambios en la participación y el involucramiento ciudadano.⁴ Para Almond y Verba, “la educación conduce a los individuos a creer que pueden influir en su gobierno independientemente del país en que vivan” (Almond y Verba, 1963, 209). El efecto de los años de escolaridad en la participación ciudadana ha sido ampliamente discutido en diferentes contextos políticos. En naciones desarrolladas, el mayor acceso a la educación ha permitido a las mujeres llegar a una cultura política más participante. Ronald Inglehart y Pippa Norris señalaron que el aumento en el acceso a la educación logró un proceso de secularización que ha alejado a las mujeres del voto tradicional (Inglehart y Norris 2000, 446). Otros estudios han confirmado la tendencia de que a mayor educación, las mujeres son más liberales. Rosie Campbell, en su estudio para Gran Bretaña, ha señalado que la educación vuelve ideológicamente más liberales a las mujeres que a los hombres (Campbell 2006, 70). Para el caso de Estados Unidos, también se ha encontrado que las mujeres con mayor educación formal son más conscientes en su conocimiento y evaluación de los partidos que los hombres con nivel educativo semejante (Burden 2008, 15). Asimismo, Susan Howell y Christine Day refieren que una mayor educación dota de independencia a la mujer y la vuelve ideológicamente más liberal. (Howell y Day 2000, 869).

En un estudio sobre países latinoamericanos, Scott Desposato y Barbara Norrander han encontrado que, en general, la educación tiene un efecto positivo en la participación política en ambos sexos. Aunque el efecto de esta variable es igual, estos autores apuntan que hay más hombres que mujeres con posibilidades de educación, lo cual distorsiona las

⁴ Otra de las hipótesis socioeconómicas que se ha utilizado para explicar el comportamiento electoral de los individuos es la edad. En el modelo estadístico de la presente investigación se incluye esta variable como control.

posibilidades iguales de participación (Desposato y Norrander 2009, 22). Por otra parte, en su texto sobre Brasil, Eva Blay y Susan Soeiro argumentan que la educación es una de las condiciones básicas para fomentar la participación política de las mujeres (Blay y Soeiro 1979). En el contexto de su estudio, en un entorno en que predomina la falta de instrucción, las mujeres pueden mejorar su influencia en el sistema político incluso mediante la asistencia a los niveles educativos más básicos, al menos según lo descrito por estas autoras (Blay y Soeiro 1979, 58). En estos trabajos es de rescatar que los efectos de la educación recaen en el nivel de conocimiento y evaluación de la mujer sobre la política.

La anterior evidencia invita a considerar que la escolaridad puede afectar las preferencias electorales del electorado, aunque acaso de forma distinta en las mujeres. La hipótesis de educación en el electorado mexicano sugiere que a mayor educación la probabilidad de votar por el partido en el gobierno es menor. Esto debido a la capacidad crítica que dan los años de estudio al individuo. Tanto para hombres como para mujeres, a mayor educación la tendencia de votar por el partido en el gobierno es menor. La formulación matemática de esta hipótesis, para ambos sexos, es la siguiente:

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, HOMBRE}} < 0$$

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, MUJER}} < 0$$

En México, como en otros casos en Latinoamérica, puede constatararse una diferencia en los años de estudio promedio entre hombres y mujeres: en las tres elecciones, las encuestas utilizadas para esta investigación apuntan a que los hombres completan la educación secundaria y las mujeres no.⁵ Esta tendencia se repite en los datos censales que

⁵ Véase “Años de escolaridad según género” en Anexo I.

proporciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para los años 1990, 2000 y 2010 (INEGI, 39). En estos datos, que corresponden con los años analizados en la encuesta, se muestra que la escolaridad promedio ha tendido a ser menor para las mujeres. En 1990 las mujeres tuvieron 6.2 años de escolaridad y los hombres 6.8; en 2000, la diferencia fue de 7.7 contra 7.2; finalmente, en el censo más reciente, el promedio fue de 8.8 contra 8.5 de la población femenina. Aunque las diferencias en los promedios se han reducido, es necesario resaltar que la tendencia de mayor escolaridad para los hombres se ha mantenido. Esto quizás pueda dar indicios de una menor capacidad crítica en las mujeres, que conduce a una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Por esta razón, se puede formular la hipótesis de que la variable de educación tendrá un efecto mayor para las mujeres que para los hombres, lo que implica que la relación entre voto por el gobierno y años de escolaridad será más negativa en el electorado femenino. La formulación matemática de esta hipótesis es la siguiente:

$$\beta_{\text{ESCOLARIDAD, HOMBRE}} > \beta_{\text{ESCOLARIDAD, MUJER}}$$

2) Trabajo asalariado

Otra hipótesis socioeconómica frecuentemente utilizada tanto en la literatura de brecha de género como en la de cultura política es la participación de la mujer en la fuerza laboral. Para Almond y Verba, la participación en el trabajo muestra un efecto significativo en la creencia individual de su capacidad de actuar en asuntos políticos (Almond y Verba 1963, 341). En los últimos cincuenta años, se han abierto cada vez más oportunidades para el desarrollo de las mujeres en el ámbito profesional. Esto ha permitido que la mujer gane su propio ingreso y que consiga, de esta manera, una autonomía que anteriormente le resultaba

difícil de obtener. Para Lena Edlund y Rohini Pande, dichas transformaciones han permitido que la mujer se enfrente a cambios en sus actitudes políticas y sociales que puedan llevar a importantes diferencias entre las posiciones políticas de hombres y mujeres (Edlund y Pande 2002). En su estudio sobre las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Jeff Manza y Clem Brooks han señalado que las diferencias en la preferencia electoral según género están mediados por las actitudes que desarrollan las mujeres en el ámbito laboral con respecto al compromiso del gobierno en favor de la seguridad social (Manza y Brooks 1998, 1259). En este mismo sentido, Susan Carrol ha descrito que la brecha de género se produce a partir de la socialización política que se da ante una menor presencia de la esfera doméstica en la vida de las mujeres y a la mayor integración en el mundo del trabajo (Carrol 1988). En estos estudios, la hipótesis sobre los efectos del trabajo en la socialización política se ha usado con éxito para explicar la afinidad de las mujeres por el Partido Demócrata. Asimismo, la realineación electoral de la mujer en los países post-industriales que proponen Inglehart y Norris considera también la inclusión femenina en la fuerza de trabajo asalariado (Inglehart y Norris 2000, 446).

Gracias a la evidencia que proveen los anteriores trabajos, es posible formular la hipótesis de que las personas en la fuerza laboral, independientemente de su sexo, tienen menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Puede sugerirse que esto se debe al proceso de socialización política que se enfrenta en el área de trabajo, así como por el interés individual en temas de política pública que pueden afectar su desarrollo personal y profesional. Matemáticamente, esto se formularía de la siguiente manera:

$$\beta_{\text{TRABAJO, HOMBRE}} < 0$$

$$\beta_{\text{TRABAJO, MUJER}} < 0$$

Para comparar las diferencias laborales en México, es posible confirmar que el desempleo reportado en las encuestas usadas es mayor entre mujeres que en hombres.⁶ Esta tendencia también se advierte en los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Milosavljevic 2007, 113-140). De acuerdo con este documento, en México la población económicamente activa desde 1994 hasta 2004 se ha conformado por más hombres que mujeres. Estos resultados se repiten para todos los grupos de edad. La diferencia en la población económica activa masculina y femenina es a veces del doble; esto se debe a que en promedio las mujeres en estos años han participado más en los quehaceres domésticos que en la vida laboral. De hecho, este nivel de participación laboral sitúa a México como uno de los países con menor inclusión de las mujeres en la economía en toda América Latina. De esta manera, las mujeres, excluidas de las experiencias que ofrece el ingreso al mercado de trabajo, podrían mostrar una mayor tendencia a votar por el partido que gobierna en comparación con los hombres. Esto significa que el trabajo asalariado en el voto por el partido en el gobierno tendría un efecto más fuerte para las mujeres, lo que implica que la relación de las variables sería más negativa para las mujeres. Esta hipótesis se puede expresar de la siguiente forma:

$$\beta_{\text{TRABAJO, HOMBRE}} > \beta_{\text{TRABAJO, MUJER}}$$

3) *Estado civil*

En la literatura de ciencia política se han estudiado las diferencias en preferencias políticas conforme a los diferentes estados civiles de los individuos. Entre los principales resultados de estas investigaciones está la afirmación de que las personas casadas tienden a tener

⁶ Véase “Trabajo remunerado según género” en Anexo I.

preferencias más conservadoras que las personas solteras (Kingston y Finkel 1987, 57). Para las personas casadas en Estados Unidos, estas preferencias se relacionan con una mayor participación en el sistema político y en el voto por opciones políticas conservadoras (Plissner 1983; Kingston y Finkel 1987). Dichos estudios, comúnmente conocidos con el apelativo de “brecha matrimonial”, se han confrontado con aquellos que han indagado en las diferencias en las preferencias políticas entre los sexos a partir del estado civil de la mujer (Edlund and Pande 2002; Carrol 1988). Entre estos últimos, una primera hipótesis es que el matrimonio transfiere recursos del hombre a la mujer, por lo que la soltería, el divorcio o la viudez disminuyen los recursos de la mujer (Edlund y Pande 2002, 953). Estas diferencias de recursos afectan de forma significativa las preferencias políticas. Para las autoras, esto significa que para las mujeres el peso del matrimonio es mayor que para los hombres en términos de los recursos que se distribuyen, y también en el efecto que esta distribución tiene en las preferencias políticas. Un ejemplo se ha encontrado en la tendencia a que las mujeres divorciadas cambien su preferencia política de republicana a demócrata, mientras que los hombres divorciados mantengan sus preferencias (Edlund y Pande 2002). Una segunda hipótesis en la literatura es que, al unirse con un hombre, la mujer podría tender a adoptar intereses comunes con su pareja (Carrol 1988). En términos llanos, para Susan Carrol esto implica que las preferencias políticas de las mujeres casadas pueden ser afectadas por las opiniones de su marido y las nuevas necesidades que le supone el matrimonio. Lo cual implica nuevamente que la influencia del matrimonio en las preferencias políticas es mayor para las mujeres que para los hombres.

A partir de estos estudios, es posible formular algunas hipótesis para el caso mexicano. Podría esperarse que las personas casadas, independientemente de su sexo,

tengan más probabilidades de votar por el partido en el gobierno. La asunción básica de esta hipótesis es que el voto conservador es equivalente al voto por el partido en el gobierno. Si bien esta asunción es discutible por los factores ideológicos o morales que pueden conformar a las preferencias políticas conservadoras, la posterior exploración de dichos factores permite esta simplificación en la variable de estado civil. Matemáticamente, esta relación se expresa de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{MATRIMONIO, HOMBRE}} > 0$$

$$\beta_{\text{MATRIMONIO, MUJER}} > 0$$

Conforme a los estudios del efecto del matrimonio en las preferencias políticas de las mujeres, es posible proponer la hipótesis de que para las mujeres el efecto del matrimonio en el voto por el partido en el gobierno será mayor que para los hombres. Esto implica que el matrimonio influirá de forma más positiva en el voto por el partido en el gobierno del electorado femenino que en el masculino. Esta hipótesis puede expresarse como se indica a continuación.

$$\beta_{\text{MATRIMONIO, HOMBRE}} < \beta_{\text{MATRIMONIO, MUJER}}$$

4) Religiosidad e ideología

Una de las principales explicaciones de ideología y valores en la literatura de brecha de género es la religiosidad, puesto que funciona como un proxy de la cercanía de los individuos con valores tradicionales. Otro factor que actúa en el mismo sentido es la

diferencia ideológica entre izquierda y derecha.⁷ Estos dos acercamientos a los valores y creencias suponen que mediante ellos se afecta la percepción del individuo en temas de la agenda pública. Es por ello que estos temas pueden influir en la decisión del voto o en la preferencia por un partido político. De ahí que resulte relevante comparar las diferentes valoraciones ideológicas entre hombres y mujeres para medir los efectos que tiene en la determinación del voto. En términos de brecha de género, este tipo de diferencias ideológicas afectan la cultura y la participación política entre los sexos. Para Inglehart y Norris la religiosidad que favoreció posiciones políticas más conservadoras en las mujeres fue una de las principales causas de la brecha de género tradicional (Inglehart y Norris 2000, 444). De ahí que la religiosidad pueda ser considerada como una de los principales factores en la formación diferenciada de preferencias políticas entre hombres y mujeres.

Un estudio de Susan Howell y Christine Day ha argumentado que las diferencias ideológicas entre hombres y mujeres en Estados Unidos suelen ser menores en contextos más religiosos, lo que implica que la religión tendería a homogeneizar las preferencias entre los sexos (Howell y Day 2000, 869). Estudios posteriores han buscado rebatir esta idea. Para Karen Kauffman, por ejemplo, la brecha de género es mayor conforme los individuos se identifican como más religiosos (Kaufmann 2004). Con este resultado, la autora buscó explicar la paradoja de que la mujer fuera más religiosa y a la vez más afín al Partido Demócrata que los hombres estadounidenses. Otro ejemplo del efecto diferenciado de la religión en las preferencias políticas de hombres y mujeres proviene del análisis de Rosie Campbell para Gran Bretaña. La autora señala que la pertenencia a la Iglesia Católica

⁷ Esta última será presentada en el modelo estadístico como una variable de control. Esto se debe a que se ha propuesto a la religiosidad como un mejor proxy de los valores tradicionales debido a que, pese a algunas notables excepciones, la influencia de la religión católica en la vida social mexicana se mantiene relacionada con valores conservadores.

Romana afecta la percepción en la apertura de la economía de forma diferente entre hombres y mujeres (Campbell 2006, 69). En este caso, las católicas han sido más proclives a aceptar la apertura de los mercados que los católicos, por lo que la preferencia electoral entre ellos y ellas ha tendido a variar a partir de la consideración este tema. Del mismo modo, Paul Lewis estudió la relación entre la brecha de género electoral y el catolicismo en Chile (Lewis 2004). En un estudio que compara las preferencias entre 1952 y 1970, las chilenas han preferido a los partidos de derecha y centro-derecha en mayor medida que los hombres. Una de las principales razones del voto de estas mujeres por la derecha es la cercanía de estos partidos con la Iglesia Católica y con plataformas políticas cercanas a los valores tradicionales católicos (Lewis 2004, 725).

Con esta evidencia, es admisible aseverar que la religión, como un aproximado de las ideologías de los votantes, tiene influencia en la formación de las preferencias políticas. Al ser la base de preferencias más conservadoras y de formas parroquiales de participación según Almond y Verba, se puede sugerir la hipótesis de que la religión tiene efectos positivos en el voto por el partido en el gobierno. Esto significa que a mayor religiosidad aumenta la probabilidad de los individuos de votar por el partido en el gobierno, debido al involucramiento parroquial que ésta genera. Matemáticamente, para hombres y mujeres, esta hipótesis se puede exponer de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{RELIGIÓN, HOMBRE}} > 0$$

$$\beta_{\text{RELIGIÓN, MUJER}} > 0$$

En México, los datos muestran que las mujeres son más proclives a la asistencia a lugares de culto que los hombres.⁸ Para las mexicanas, este involucramiento en la religión podría llevar a una participación política más parroquial que la de los hombres. Por lo tanto, el efecto de la religión sería más importante para las mujeres que para los hombres. De esta manera, el planteamiento matemático de la comparación entre los sexos es el siguiente.

$$\beta_{\text{RELIGIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{RELIGIÓN, MUJER}}$$

5) Evaluación presidencial e identificación partidista

La evaluación presidencial es un proxy de la evaluación de los individuos sobre el gobierno. Ésta es una variable de gran relevancia para determinar la preferencia de los ciudadanos por la continuidad del partido del gobierno o la alternancia en un sistema democrático.⁹ Diferencias importantes entre los sexos en la evaluación del presidente pueden orillar a una distinta disposición a votar por la continuidad de un proyecto. Esta relación, sin embargo, también puede estar mediada por las diferencias en cultura política entre los sexos.

En uno de los primeros estudios a este respecto, Louis Bolce llevó a cabo un análisis de la brecha de género en Estados Unidos a partir de la evaluación de un presidente (Bolce 1985). Para el autor, la brecha entre hombres y mujeres en la preferencia por el Partido Demócrata durante las elecciones de 1980 no se debió a la reorientación ideológica del electorado femenino. Por el contrario, estas diferencias fueron resultado de a la oposición

⁸ Véase “Frecuencia de asistencia a lugares de culto según género” en Anexo I

⁹ Otro factor que puede definir la continuidad del gobierno es la identificación partidista hacia el mismo. Por ese motivo, en el análisis estadístico se incluirá la identificación partidista hacia el partido en el gobierno como una variable de control.

de un sector del electorado femenino a la figura de Ronald Reagan, presidente en turno (Bolce 1985, 381). En este caso, la brecha de género en esta elección se explicó a partir de la oposición a un personaje político específico antes que como una realineación ideológica por parte de las mujeres. De este estudio, sin embargo, se puede resaltar que fueron las mujeres en mayor medida que los hombres quienes mostraron que la aceptación a una figura política fuera decisiva en sus preferencias electorales.

Con esta evidencia, es posible formular la hipótesis de que a mayor aprobación presidencial será mayor la probabilidad del voto por el partido en el gobierno. Esto se debe a que al aprobar a la opción política en turno es posible que se esté conforme con mantenerla (ya sea al mantener al partido o por reelección). Es posible que esto suceda para todos el electorado. Matemáticamente, esta hipótesis puede ser planteada de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{APROBACIÓN, HOMBRE}} > 0$$

$$\beta_{\text{APROBACIÓN, MUJER}} > 0$$

En esta variable, las diferencias entre hombres y mujeres para México son interesantes. En promedio, para las tres elecciones analizadas, las mujeres han tendido a evaluar mejor al presidente en turno.¹⁰ En conformidad con el trabajo de Bolce, estos datos puede sugerir la hipótesis de que la aprobación al presidente tendrá un mayor efecto (es decir, más positivo) en el voto de las mujeres por el partido en el gobierno que en los hombres.

$$\beta_{\text{APROBACIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{APROBACIÓN, MUJER}}$$

¹⁰ Véase “Evaluación presidencial según género” en Anexo I.

6) Situación económica personal

Esta hipótesis proviene de la evaluación de los individuos sobre su economía personal y de la forma en que este factor afecta sus preferencias políticas. Esta variable se refiere al nivel de cultura política que tiene el individuo para actuar en consecuencia de su propia situación (Gómez y Wilson 2001, 900). Un individuo que encuentra relación entre su situación personal y las políticas ejercidas por el gobierno da muestras de una cultura política más participante que uno que no puede expresar esta relación. Si los electores son capaces de responder electoralmente a su propia situación es posible que al percibir una mala situación económica busquen cambiar al gobierno y que prefieran mantenerlo si consideran que su situación económica es positiva. De este modo, queda la necesidad de entender las diferencias de género que pueden suscitarse a partir de esta situación.

El estudio de Carole Chaney para Estados Unidos señala que la diferencia principal entre hombres y mujeres en la percepción de la economía es que ellas han tendido a basar su voto en su evaluación del país mientras que ellos han decidido su voto conforme a la consideración de su economía personal (Chaney, Alvarez, y Nagler 1998, 15). Los autores de este texto concluyeron que las diferencias en el modo de percibir la gestión económica del gobierno constituyen una causa estable a lo largo del tiempo de la brecha de género. En el mismo sentido, para Brad Gómez, el voto que considera su propia economía —conocido como “voto de bolsillo”— depende del grado de sofisticación del elector (Gomez y Wilson 2001, 911). Este autor ha encontrado que las mujeres muestran un menor nivel de sofisticación política, en tanto que muestran una menor consideración de su economía personal en el momento de ejercer su voto. De aquí se genera una brecha con el grupo de

electores hombres, que tiene una mayor tendencia a incluir en su voto la evaluación personal de su economía.

De esta manera, es posible formular la hipótesis de que a mejor evaluación de su economía personal, los individuos serán más propensos a votar por el partido en el gobierno. Como ha mostrado la literatura, que dicha relación efectivamente suceda puede ser indicativo del nivel de sofisticación política individual. Matemáticamente, se puede expresar la hipótesis de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{ECONOMÍA, HOMBRE}} > 0$$

$$\beta_{\text{ECONOMÍA, MUJER}} > 0$$

Sobre las posibles diferencias de género en esta variable, es notorio que los datos analizados no ofrecen grandes diferencias en términos de la evaluación de la economía personal en México.¹¹ Acaso las mujeres han percibido ligeramente mejor su situación económica que los hombres, aunque la información no es concluyente. Empero, de la literatura se puede derivar la hipótesis de que el efecto de la evaluación económica individual tendrá más efecto en los hombres que en las mujeres en su probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto se debe a una mayor sofisticación política que incide que el electorado masculino valore más su situación económica personal en el momento de emitir su voto. Dicha hipótesis puede formularse también de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{ECONOMÍA, HOMBRE}} > \beta_{\text{ECONOMÍA, MUJER}}$$

¹¹ Véase “Situación económica personal según género” en Anexo I.

7) Interés en la política y participación

El conocimiento de temas relacionados con la política y el interés en los mismos son aproximaciones de la sofisticación individual. Es frecuente en la literatura señalar que los niveles de sofisticación tienen efectos en las preferencias electorales de los votantes (Gomez y Wilson 2001). Este nivel de involucramiento es a su vez indicativo de la forma en que se ha socializado la política entre los individuos. Es por ello una de las aproximaciones más claras del nivel de cultura política de los individuos.¹² Un elector con mayor conocimiento e interés es un individuo que socialmente ha tenido más cercanía con lo político. Las diferencias entre hombres y mujeres con respecto a la socialización en la vida política pueden así motivar preferencias electorales distintas entre estos grupos.

Para Kira Sabonamatsu, por ejemplo, el grado de conocimiento sobre el número de mujeres en un puesto público afecta la probabilidad de votar por mujeres (Sanbonmatsu 2003). En este estudio, las mujeres tienden a sobreestimar la presencia de mujeres en cargos de elección popular, por lo que son menos propensas a apoyar políticas que favorezcan la expansión de la representación de la mujer. El poco conocimiento y la poca sofisticación de las mujeres favorecen una mal informada oposición al aumento en la representación femenina. La conclusión de Sabonamatsu es crítica: Si las mujeres se involucrasen más en la política se darían cuenta del nivel de sub representación de las mujeres en cargos públicos y se promovería que las ciudadanas favorecieran en mayor medida las políticas en pro de la representación femenina (Sanbonmatsu 2003, 381). En cuanto al voto por el partido en el gobierno, se puede argumentar conforme al análisis de Gómez y Wilson que

¹² Una variable derivada del interés en la política es la participación en actos en que el individuo se involucra con fines políticos. Por este motivo, se incluirá en el modelo estadístico una variable de control a este respecto.

un menor involucramiento puede llevar a un voto poco crítico a la administración política (Gómez y Wilson, 2001). Esta menor crítica provocada por la falta de interés, proponen los autores, puede llevar a que las personas menos sofisticadas voten por el gobierno al considerar a éste como lo más cercano a sus conocimientos sobre política.

De esta literatura se puede formular la hipótesis de que a mayor interés en la política es menos probable el voto por el gobierno. Esto se debe al efecto que tiene el involucramiento y la socialización política individual en la formación de un pensamiento crítico hacia el gobierno. Esta hipótesis puede expresarse para los individuos de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{INTERÉS, HOMBRE}} < 0$$

$$\beta_{\text{INTERÉS, MUJER}} < 0$$

Los datos sobre interés en México provenientes de las encuestas analizadas muestran una ligera tendencia a que los hombres muestren mayor interés en política que las mujeres.¹³ De ahí que, con el respaldo de lo señalado por la literaturase puede formular la hipótesis de que el involucramiento en política tendrá un efecto mayor para las mujeres que para los hombres, lo que implica que la relación entre voto por el gobierno e interés reportado será más negativa en el electorado femenino. Matemáticamente, esta expresión puede expresarse de la forma siguiente.

$$\beta_{\text{INTERÉS, HOMBRE}} > \beta_{\text{INTERÉS, MUJER}}$$

¹³ Véase “Interés en política según género” en Anexo I.

8) *Aversión al riesgo*

La aversión al riesgo no es un factor que haya sido anteriormente explorado en la literatura sobre brecha de género. Sin embargo, sí ha sido relevante para explicar el comportamiento electoral en México en la época posterior a la hegemonía del PRI. La hipótesis principal de la aversión al riesgo según Scott Morgenstern es que los individuos menos adversos al riesgo tienden a votar por la oposición para castigar un mal desempeño económico, mientras que los más adversos no lo hacen (Morgenstern et al. 2001, 115). Esta variable es una herencia de la historia política reciente del país, durante la cual el PRI funcionó por mucho tiempo como un *statu quo* que se percibía como menos riesgoso que la oposición. De ahí que, dadas las elecciones que se analizan en esta investigación, resulte de interés indagar en los efectos de este planteamiento psicológico para la decisión del voto.

Puesto que la idea de la aversión al riesgo pertenece a un dominio de la propensión psicológica a aceptar riesgos generales, los autores han utilizado una pregunta que no refiere exclusivamente a riesgos políticos. Se ha tomado como indicador de la aversión un par de frases saber con qué se identifica más el individuo: “Más vale malo por conocido que bueno por conocer” o “El que no arriesga no gana” (Morgenstern et al. 2001, 107). La inclinación del individuo por la primera opción revela para los autores aversión al riesgo. La preferencia por la segunda frase supone en el individuo una mayor disposición para aceptar riesgos. En términos electorales, baste recalcar que los electores con mayor aversión al riesgo tienen mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno que aquellos individuos que aceptan el riesgo, en tanto que éstos han tendido a estar más conformes con optar por la oposición (Morgenstern et al. 2001, 115).

De la evidencia de la literatura se puede formular la hipótesis de que a mayor aversión al riesgo es mayor la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto se debe a la preferencia por la estabilidad en los electores con más temor al cambio. Matemáticamente, esta relación se puede definir de la siguiente manera.

$$\beta_{\text{AVERSIÓN, HOMBRE}} > 0$$

$$\beta_{\text{AVERSIÓN, MUJER}} > 0$$

Conforme a las encuestas analizadas, es posible señalar que hay una ligera tendencia a que las mexicanas sean más adversas al riesgo que los mexicanos.¹⁴ De esta manera puede formularse la hipótesis de que el efecto positivo de la aversión al riesgo en el voto por el partido en el gobierno será mayor para las mujeres que para los hombres. Este planteamiento también puede expresarse con la siguiente relación matemática.

$$\beta_{\text{AVERSIÓN, HOMBRE}} < \beta_{\text{AVERSIÓN, MUJER}}$$

Planteamiento empírico

Planteamiento y justificación de los casos de estudio

La presente tesina se concentra en el análisis de las elecciones presidenciales desde 1994 hasta 2006. El motivo por el cual se usa a 1994 como punto de partida se debe a la historia reciente del sistema político mexicano y a su relación con el fenómeno a analizar. Es decir, sólo al existir opciones reales de competencia electoral puede existir una brecha de género partidaria. En ese sentido, el período de tiempo a analizar corresponde a un momento de transición política en que gradualmente el Partido Revolucionario Institucional perdió su

¹⁴ Véase “Aversión al riesgo según género” en Anexo I

monopolio sobre el poder político federal. Es por ello posible considerar a la elección presidencial de 1994, en la que por primera vez hubo oposición consolidada y organización de las elecciones independiente del gobierno federal, como un punto de partida para la competencia democrática en México.

En esta tesina se toman en cuenta las tres elecciones presidenciales con el fin de analizar si ha habido efectos persistentes en la brecha de género a lo largo del tiempo. De esta manera se puede indagar si la brecha ha respondido a efectos propios de cada elección o si hay elementos que han permanecido constantes pese a las diferencias en las contiendas. Cabe mencionar que se ha tomado como casos de estudio las elecciones para Ejecutivo Federal debido a que los comicios nacionales han sido los más estudiados por la literatura sobre la brecha de género y a la relevancia de las contiendas presidenciales en el desarrollo político del país.¹⁵

Evidencia cuantitativa y definición de las variables

La evidencia cuantitativa que se utiliza para este análisis proviene de las encuestas post-electorales de 1994, 2000 y 2006. La encuesta de 1994 la realizó la Oficina de la Presidencia de la República. El tamaño de la muestra fue de 3,500, tuvo un alcance de 6 ciudades y se realizó en vivienda cinco días después de la elección. La encuesta de 2000, el Estudio Comparativo de los Sistemas Electorales, la realizó el Centro de Investigación y Docencia Económicas. El tamaño de la muestra fue de 1800, su alcance fue nacional y se

¹⁵ Los comicios parlamentarios se excluyen debido a que, al ser comicios locales, hay una gran variedad sobre el partido que juega como partido en el gobierno. Un análisis desde esta perspectiva queda para investigaciones futuras.

realizó en viviendas dos semanas después de las elecciones. La encuesta de 2006 constituye otra versión del Estudio Comparativo de los Sistemas Electorales y fue realizada por Ulises Beltrán. El tamaño de la muestra fue de 1591, su alcance fue nacional y se realizó en viviendas un mes después de la elección.

La variable dependiente es si el voto favorece o no al partido en el gobierno. Se trata de una variable binaria. Las independientes de interés son la escolaridad, el estado civil, la religiosidad, la evaluación presidencial, la evaluación económica personal, el interés en la política y la aversión al riesgo. Como se había mencionado anteriormente, en el modelo se incluyen como variables de control la edad, la ideología, la identificación partidista y la participación.

La escolaridad se define conforme a los años de educación formal. El empleo está definido de forma binaria con base en la diferencia entre las personas que tienen un trabajo remunerado y las que no. El estado civil se distribuye de forma binaria entre solteros y no solteros. La variable ideológica es la religiosidad. Esta se mide ordinalmente a partir de la frecuencia en la asistencia de los encuestados a sus lugares de culto. La evaluación presidencial se asigna con la escala continua de 0 a 10 que mide la percepción de los individuos con respecto al Ejecutivo. El interés se mide ordinalmente mediante el grado de auto identificación individual con respecto a la atención prestada a las campañas políticas. La evaluación personal de la economía se define como la percepción de peor a mejor que tengan los individuos con respecto a su propia situación económica. La última variable de interés es la de aversión al riesgo, la cual se establece mediante la respuesta a la pregunta sobre su preferencia por las frases “Más vale malo por conocido que bueno por conocer” y

“El que no arriesga no gana”. La preferencia por una de estas frases permite, según la literatura antes mencionada, la estimación del nivel de aversión al riesgo del individuo.

Es también necesario precisar cómo se definen las variables de control. La variable de edad se asigna a partir de cuatro rangos de edad a partir de los dieciocho años. El control de ideología se configura a partir de la escala de cero a diez que representa la orientación de preferencia política en izquierda y derecha. La variable que controla por identificación partidista se define por la preferencia del individuo por el partido en el gobierno. Finalmente, el control de participación es una variable binaria que se basa en el reporte de participación en actos de campaña

Estadística descriptiva

Es necesario ofrecer al lector la correspondencia entre las hipótesis y los datos descriptivos de las encuestas post-electorales empleadas en esta investigación. Para ello, este apartado permite analizar información preliminar sobre las variables independientes que es posible consultar en el Anexo I. La información es relevante en tanto que algunos de los primeros indicios de las diferencias en la cultura política entre hombres y mujeres pueden ser identificados a partir de la estadística descriptiva. De este modo, las explicaciones obtenidas en los modelos podrán complementarse con estas tendencias generales.¹⁶

¹⁶ No se detalla la estadística descriptiva de las variables de control en este apartado. Sin embargo, es posible referir que los datos de las variables de control de edad, participación e identificación partidista están disponibles para las tres elecciones. El control de ideología sólo aparece en los modelos de las elecciones 2000 y 2006.

En términos generales, el porcentaje de participación entre mujeres y hombres en las encuestas es relativamente equitativo para los tres años.¹⁷ Esto es relevante para entender que no hay sesgos por la distribución de los participantes según el sexo en las bases de datos. En todo caso, se puede resaltar que en general se encuesta ligeramente más a las mujeres que a los hombres.

En cuanto a los años de escolaridad, las encuestas para las tres elecciones revelan que se mantienen diferencias en los años de estudio entre hombres y mujeres.¹⁸ En general, en los niveles educativos más altos hay una ligera diferencia porcentual que muestra que los hombres alcanzan más años de estudio que las mujeres. Asimismo, también hay diferencias en los primeros años de educación: son más las mujeres las que se ubican en los niveles menos educados de la muestra. Finalmente, un dato a resaltar es que, al igual que en los datos censales anteriormente referidos, los años de estudio han sido en promedio menores para las mujeres que para los hombres en estas muestras. De este modo, si bien es posible argumentar que ha habido progresos en el acceso de la mujer a la educación, también es cierto que permanecen las diferencias en el número de años de estudio que hombres y mujeres pueden alcanzar.

Para el caso del trabajo remunerado, es posible apreciar que son más los hombres quienes aseguran en las encuestas tener un empleo,¹⁹ lo que confirma las tendencias en la población económicamente activa descritas por la CEPAL. Resulta relevante para esta investigación que, pese a la creciente inclusión de la mujer en el mercado laboral, la proporción reportada de mujeres que no han tenido un empleo en esos años se mantiene

¹⁷ Véase “Participación en encuestas según género” en Anexo I.

¹⁸ Véase “Años de escolaridad según género” en Anexo I.

¹⁹ Véase “Trabajo remunerado según género” en Anexo I.

muy similar. Los resultados de estas encuestas ofrecen indicios de que la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo no ha sido tan amplia en la sociedad mexicana. A diferencia de otros países, acaso el rol tradicional de las mujeres dedicadas exclusivamente al ámbito doméstico pueda ser todavía un modelo imperante de conducta social.

En cuanto al estado civil, en realidad no hay diferencias relevantes entre los sexos.²⁰ La única tendencia que es posible apreciar en los datos es que en general se ha encuestado menos a personas solteras que a casadas. Por otra parte, es necesario advertir al lector que los datos sobre estado civil únicamente están disponibles para 2000 y 2006.

La asistencia al lugar de culto es una variable que se considera demostrativa de cómo la ideología individual se acerca a los valores tradicionales. Esto se basa en la asunción de que generalmente los individuos que asisten más a su lugar de culto son ideológicamente más conservadores. Para las dos elecciones en las que hay disponibilidad de datos es notoria la tendencia de que las mujeres asisten más a su lugar de culto que los hombres.²¹ Esto también significa que los hombres tienden a ser más apáticos en su asistencia al templo. A partir de ello se puede señalar que las mujeres tienden a ser más conservadoras ideológicamente que los hombres, al menos en lo que se refiere a los valores tradicionales derivados de la religión.

En cuanto a la evaluación presidencial es necesario señalar que la tendencia más importante en estos datos es que las mujeres han evaluado con mejores calificaciones que los hombres al presidente en turno.²² Es necesario reconocer que la evaluación del presidente ha variado en las tres últimas elecciones conforme a la escala utilizada. Sin

²⁰ Véase “Estado civil según género” en Anexo I.

²¹ Véase “Frecuencia de asistencia a lugares de culto según género” en Anexo I

²² Véase “Evaluación presidencial según género” en Anexo I

embargo, en la comparación de promedios, la tendencia que cabe resaltar es que en las tres elecciones las mujeres han evaluado mejor al Ejecutivo Federal en México que los hombres.

El interés en la política se define conforme al grado de atención individual prestada a la política o a las campañas. Este factor es especialmente relevante para medir las diferencias en la cultura política entre los sexos. El grado de atención prestada es, en muchos casos, el resultado del involucramiento y la socialización política a nivel individual. Lo que se puede apreciar en los datos es que en general las mujeres afirman haber sido atentas a la política con menos frecuencias que el sexo opuesto.²³ Los hombres, por su parte, demuestran una mayor intensidad de interés en las campañas que las mujeres.

La percepción de la situación económica personal es contradictoria si se compara según género.²⁴ En realidad, no hay una tendencia constante a lo largo de las tres elecciones. En 1994 la opción más reportada por los encuestados fue que su situación económica se mantuvo igual, aunque hubo una mejor percepción de la situación personal por parte de las mujeres que en los hombres. En 2000 se reportó por lo general una mejor situación. Por último, en 2006 los resultados fueron casi iguales para hombres y para mujeres. Como consecuencia de lo anterior, resulta imposible encontrar tendencias claras en la percepción de la economía a nivel individual.

La aversión al riesgo reportada en estas encuesta muestra una mayor aversión por parte de las mujeres en las primeras dos elecciones.²⁵ A ello se corresponde una mayor aceptación del riesgo para los hombres. Sin embargo, en la elección de 2006 hay un

²³ Véase “Interés en la política según género” en Anexo I

²⁴ Véase “Situación económica personal según género” en Anexo I

²⁵ Véase “Aversión al riesgo según género” en Anexo I

importante cambio en la tendencia. Los datos muestran que la aceptación al riesgo es igual para ambos sexos y que la aversión es ligeramente superior para los hombres.

Modelo estadístico

Para probar las hipótesis planteadas se propone un modelo de regresión logística estratificado entre hombres y mujeres para cada elección. De esta manera se comparan los efectos que tienen en el electorado femenino y en el masculino las variables propuestas. El modelo estratificado prueba por separado las variables en las muestras de hombres y mujeres para comparar si éstas tienen magnitudes distintas. El modelo de regresión logística (logit) se utiliza en este modelo debido al carácter binomial de la variable dependiente. Con ello se busca probar si los efectos de las variables en el voto por el partido en el gobierno son diferenciados entre hombres y mujeres.

Discusión de resultados

El presente apartado muestra los resultados en cada una de las elecciones observadas para contrastarlos con las hipótesis planteadas. Para fundamentar la discusión, se presentan las siguientes tablas. En la primera, se pueden apreciar los resultados de los modelos logísticos de mujeres y hombres para cada elección con sus desviaciones estándar y valores-p. La segunda muestra los intervalos de confianza. Donde no se traslapan los intervalos se puede asegurar que hay efectos diferentes entre hombres y mujeres. Así, mediante este análisis se puede conocer si las hipótesis que explican la brecha de género tienen sustento en México.

Efectos sobre Voto por el Partido en el Gobierno						
	Elección 1994		Elección 2000		Elección 2006	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<i>Edad</i>	0.190** (0.0792) <i>0.016</i>	0.138* (0.0793) <i>0.081</i>	0.0328 (0.125) <i>0.792</i>	-0.0250 (0.132) <i>0.849</i>	-0.0275 (0.104) <i>0.792</i>	0.123 (0.121) <i>0.311</i>
<i>Escolaridad</i>	-0.00398 (0.0349) <i>0.909</i>	0.0686** (0.0336) <i>0.041</i>	-0.0979* (0.0506) <i>0.053</i>	0.0141 (0.0514) <i>0.784</i>	0.0725* (0.0434) <i>0.095</i>	0.0682 (0.0473) <i>0.149</i>
<i>Trabajo</i>	-0.177 (0.149) <i>0.233</i>	0.359** (0.156) <i>0.022</i>	0.564*** (0.209) <i>0.007</i>	-0.185 (0.267) <i>0.487</i>	0.0145 (0.187) <i>0.938</i>	0.312 (0.240) <i>0.195</i>
<i>Estado Civil</i>			0.176 (0.204) <i>.389</i>	-0.127 (0.236) <i>.591</i>	0.297 (0.188) <i>0.115</i>	0.368 (0.236) <i>.118</i>
<i>Religiosidad</i>			0.0710 (0.0888) <i>.424</i>	0.0852 (0.0869) <i>.327</i>	-0.161 (0.113) <i>0.156</i>	0.0905 (0.126) <i>.474</i>
<i>Ideología</i>			0.0132 (0.0222) <i>.553</i>	-0.00455 (0.0257) <i>.859</i>	0.0880*** (0.0209) <i>.000</i>	0.105*** (0.0243) <i>.000</i>
<i>Evaluación Presidencial</i>	0.391*** (0.0439) <i>.000</i>	0.390*** (0.0441) <i>.000</i>	0.314*** (0.0526) <i>.000</i>	0.469*** (0.0701) <i>.000</i>	0.775*** (0.0938) <i>.000</i>	1.061*** (0.113) <i>.000</i>
<i>Identificación Partidista</i>	1.160*** (0.0863) <i>.000</i>	1.474*** (0.101) <i>.000</i>	0.914*** (0.122) <i>.000</i>	1.001*** (0.136) <i>.000</i>	0.559*** (0.109) <i>.000</i>	0.715*** (0.121) <i>.000</i>
<i>Situación Personal</i>	0.316*** (0.0916) <i>.001</i>	0.123 (0.0977) <i>0.206</i>	0.0775 (0.0812) <i>.340</i>	-0.0105 (0.0932) <i>.910</i>	0.00179 (0.00179) <i>0.318</i>	0.00259 (0.00199) <i>.194</i>
<i>Interés en Política</i>	0.0181 (0.0882) <i>0.838</i>	0.0467 (0.0917) <i>0.610</i>	-0.180** (0.0846) <i>.034</i>	0.0249 (0.0849) <i>.770</i>	0.127 (0.108) <i>0.239</i>	-0.00063 (0.120) <i>.996</i>
<i>Participación</i>	-0.346** (0.160) <i>0.030</i>	-0.138 (0.154) <i>0.372</i>	0.0807 (0.209) <i>.699</i>	0.0606 (0.216) <i>.779</i>	-0.0642 (0.183) <i>0.726</i>	-0.177 (0.200) <i>.375</i>
<i>Aversión</i>	0.462*** (0.0669) <i>.000</i>	0.495*** (0.0728) <i>.000</i>	0.708*** (0.102) <i>.000</i>	0.844*** (0.110) <i>.000</i>	0.0469 (0.100) <i>0.641</i>	0.232** (0.112) <i>.039</i>
<i>Constante</i>	-6.45*** (0.519)	-7.34*** (0.538)	-5.38*** (0.749)	-7.07*** (0.808)	-5.06*** (0.680)	-7.43*** (0.783)
<i>No. de Observaciones</i>	1547	1517	775	784	774	733

Desviaciones estándares entre paréntesis. Valores-p en cursivas.

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

	Tabla de intervalos de confianza																	
	Elección 1994				Elección 2000				Elección 2006									
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre						
<i>Edad</i>	.034	0.190**	.345	-.016	0.138*	.293	-.211	0.0328	.277	-.283	-0.0250	.233	-.231	-0.0275	.176	-.114	0.123	.360
<i>Escolaridad</i>	<u>-.072</u>	<u>-0.00398</u>	<u>0.064</u>	<u>0.02</u>	<u>0.0686**</u>	<u>0.134</u>	<u>-.197</u>	<u>-0.0979*</u>	<u>0.01</u>	<u>-.086</u>	<u>0.0141</u>	<u>0.114</u>	<u>-.012</u>	0.0725*	.157	-.024	0.0682	.160
<i>Trabajo</i>	-.468	-0.177	.113	.052	0.359**	.665	.154	0.564***	.973	-.707	-0.185	.337	-.352	0.0145	.381	-.159	0.312	.782
<i>Estado Civil</i>							-.224	0.176	.576	-.588	-0.127	.335	-.071	0.297	.665	-.093	0.368	.830
<i>Religiosidad</i>							-.103	0.0710	.245	-.085	0.0852	.255	-.382	-0.161	.061	-.157	0.0905	.338
<i>Ideología</i>							-.030	0.0132	.056	-.054	-0.00455	.045	.047	0.0880***	.128	.057	0.105***	.152
<i>Evaluación Presidencial</i>	.304	0.391***	.477	.303	0.390***	.475	.210	0.314***	.416	.331	0.469***	.606	.591	0.775***	.958	.834	1.061***	1.28
<i>Identificación Partidista</i>	<u>990</u>	<u>1.160***</u>	<u>1.32</u>	<u>1.27</u>	<u>1.474***</u>	<u>1.67</u>	.675	0.914***	1.15	.735	1.001***	1.26	.344	0.559***	.773	.478	0.715***	.952
<i>Situación Personal</i>	.136	0.316***	.495	.067	0.123	.314	-.081	0.0775	.236	-.193	-0.0105	.172	-.001	0.00179	.005	-.001	0.00259	.006
<i>Interés en Política</i>	-.154	0.0181	.190	-.132	0.0467	.226	<u>-.345</u>	<u>-0.180**</u>	<u>-0.13</u>	<u>-.141</u>	<u>0.0249</u>	<u>0.191</u>	<u>-.084</u>	0.127	.338	-.235	-0.000637	.234
<i>Participación</i>	<u>-.658</u>	<u>-0.346**</u>	<u>-.032</u>	<u>-.439</u>	<u>-0.138</u>	<u>0.164</u>	-.328	0.0807	.490	-.362	0.0606	.483	-.423	-0.0642	.295	-.569	-0.177	.214
<i>Aversión</i>	.330	0.462***	.592	.352	0.495***	.637	.508	0.708***	.907	.628	0.844***	1.05	<u>-.149</u>	<u>0.0469</u>	<u>0.243</u>	<u>0.012</u>	0.232**	<u>0.451</u>

Los intervalos de confianza no traspados aparecen subrayados

1) Edad

La variable de edad fue una variable de control sobre la que no se planteó ninguna hipótesis y que no mostró ningún efecto en los comicios de 2000 y 2006. Sin embargo, se encontró que en la elección de 1994 la tendencia a votar por el partido en el gobierno era mayor conforme aumentaba la edad de los electores. Esta variable fue más significativa estadísticamente para las mujeres que para los hombres, aunque los intervalos de confianza se traslapan. Esto indica que, en general, las personas de mayor edad prefirieron al partido en el gobierno independientemente de su sexo.

2) Escolaridad

La primera variable socioeconómica de interés es la de escolaridad. La hipótesis que se planteó en esta tesina es que más años de educación harían menos probable el voto por el partido en el gobierno. Asimismo, se propuso que los años de educación tendrían un efecto mayor para las mujeres que para los hombres. Los resultados de esta variable para las tres elecciones muestran que la escolaridad afecta de forma diferente la probabilidad de hombres y mujeres de votar por el partido en el gobierno. Sin embargo, los efectos no siempre fueron conforme a lo esperado.

En la elección de 1994, la variable fue sólo significativa para los hombres. A más años de educación, los hombres mostraron mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto contradice la hipótesis de que una menor escolaridad influía en votar por el statu quo. Sin embargo, es posible rescatar que hay un efecto diferenciado de género que se

prueba al no haber traslape entre los intervalos de confianza. Para las mujeres la escolaridad no afectó en el voto por el partido en el gobierno, mientras que a los hombres sí.

En 2000 se probó la hipótesis tal cual se había planteado. A menor educación, las mujeres mostraron mayor tendencia de votar por el partido en el gobierno. Esta variable no fue significativa para los hombres, por lo que se comprobó también que el efecto negativo era más fuerte para las mujeres. Además, los intervalos de confianza no se traslaparon, por lo que podemos entrever un comportamiento diferenciado en esta variable. A las mujeres una menor educación influyó en su voto por el partido en el gobierno, mientras que en los hombres la educación no tuvo efecto.

De forma muy interesante, en 2006 el patrón cambió. A mayor educación las mujeres votaron más por el partido en el gobierno mientras que en los hombres los años de escolaridad no mostraron ningún efecto. Cabe recordar que en este año el partido en el gobierno fue distinto al de las elecciones anteriores. Aunque los intervalos de confianza se traslapan, comparar la significancia entre hombres y mujeres prueba un efecto diferenciado. Las mujeres con más años estudio tendieron a votar más por el partido en el gobierno.

3) Trabajo asalariado

Otra variable socioeconómica de interés para esta tesina fue el trabajo asalariado. La hipótesis planteada antelaba que las personas en la fuerza laboral tendrían menor probabilidad de votar por el partido en el gobierno, debido al proceso de socialización que se obtiene en la vida laboral. Por ello también se asumía que para las mujeres este efecto

sería menor para los hombres. Los resultados de esta variable demuestran tendencias muy diferentes para las tres elecciones.

En 1994 la tendencia fue que en los hombres había una mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno al estar incorporados a la fuerza de trabajo, mientras que en las mujeres la variable no tuvo efecto. Esto contradice definitivamente la hipótesis de que la fuerza laboral tendería a votar menos por el partido en el gobierno. Sin embargo, es importante recalcar que hay un efecto diferenciado de género que se aprecia en los intervalos de confianza poco traslapados entre los grupos de mujeres y hombres.

En 2000, por su parte, el resultado también fue opuesto al planteado en la hipótesis. Para las mujeres hubo un efecto significativo por el que a mayor participación laboral se mostró mayor tendencia a votar por el partido en el gobierno. En cambio, en esta elección para los hombres no hubo ningún efecto. Esto contradice la hipótesis de que la socialización en la vida laboral sea menor para las mujeres, en tanto que se demuestra que el trabajo afectó al voto de las mujeres de forma más significativa que para los hombres. Tras estas tendencias, resulta curioso que en 2006 la variable no mostrara ningún efecto significativo.

4) Estado Civil

La variable de estado civil, contrario a la hipótesis planteada, no mostró ningún efecto significativo. Aunque se antelaba que las personas casadas tendrían mayor tendencia a votar por el partido en el gobierno y que esto sería más probable para las mujeres que para los hombres, lo cierto es que en ninguno de los casos analizados hubo muestras de que

hubiera una “brecha matrimonial” por género. De este modo podemos concluir que el estado civil no afecta de forma diferente la probabilidad de votar por el partido en el gobierno.

5) Religiosidad e ideología

Es interesante que las variables ideológicas mostraran tan pocos efectos en las dos elecciones en las que se probaron. Por una parte, la variable de religión, que suponía que las personas más religiosas votarían más por el partido en el gobierno, no fue significativa ni para hombres ni para mujeres. Esto contradice la hipótesis de que las mujeres tienden a votar más por el partido en el gobierno debido a valores más conservadores. Por otra parte, también es interesante que la variable de control sobre ideología no mostrara efectos en 2000 y sí en 2006. El resultado de esta última contienda muestra que la identificación ideológica con la derecha lleva a una mayor tendencia a preferir al partido en el gobierno — lo cual puede resultar lógico si se recuerda que en este sexenio el Ejecutivo en turno pertenecía a un partido de derecha. Sin embargo, es importante destacar que esta tendencia se dio independientemente del género. Los intervalos de confianza se traslapan, lo que revela que tanto los hombres como las mujeres ubicados en la derecha tendieron a votar por el partido en el gobierno.

6) Evaluación presidencial e identificación partidista

La variable de evaluación presidencial, y el control por identificación partidista, mostró resultados parecidos a lo largo de las tres elecciones analizadas. Como se antelaba en la hipótesis, aquellos que evaluaron mejor al presidente tuvieron una probabilidad significativamente mayor de votar por el partido en el gobierno. Es interesante que no hubiera diferencias de género en las primeras dos elecciones, pero sí en la de 2006. En esta última contienda, los resultados contradijeron la hipótesis de que las mujeres serían más influidas por su percepción del mandato del presidente. De hecho, fueron los hombres los que tuvieron un efecto más fuerte, si bien para los dos géneros una mejor evaluación del presidente llevó a mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno.

La variable de control de identificación con el partido en el gobierno tuvo un efecto semejante al de la aprobación presidencial. Como puede parecer obvio, aquellos que declaraban identificarse con el partido en el gobierno tenían mayor probabilidad de votar por él. Sin embargo, algo que no necesariamente se desprende de este resultado es la diferencia de género que muestra la elección de 1994. Por medio de los intervalos de confianza se puede identificar que el efecto partidista fue mayor para los hombres que para las mujeres. En las dos contiendas restantes, sin embargo, no hubo diferencias de género identificables. Aunque no había una hipótesis prevista para esta variable, resulta interesante que tanto la evaluación presidencial como el partidismo mostraran efectos más significativos para los hombres que para las mujeres.

7) Situación Personal

De esta variable se esperaba que las personas que evaluaran mejor su economía tuvieran mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto como una vinculación de su situación con la administración del Ejecutivo, lo cual implicaría cierta sofisticación política por parte de los individuos. Se asumía que el efecto sería mayor entre los hombres debido a un mayor nivel de sofisticación. Los resultados, sin embargo, parecen contradecir esta asunción, en tanto que en ninguno de los procesos electorales hubo indicios de que esta hipótesis se cumpliera. En 2000 y 2006 la variable no fue significativa ni para hombres ni para mujeres. En 1994, en cambio, se obtuvo un resultado destacado. Para las mujeres, a mejor evaluación de su situación económica personal, mayor su probabilidad de votar por el partido en el gobierno. La variable no tuvo ningún efecto para los hombres en este caso. Por ello, pese a que los intervalos se traslapan, podemos decir que hay un efecto diferenciado contrario al esperado. Las mujeres en este caso tomaron más en cuenta su situación personal al momento de votar por el partido en el gobierno.

8) Interés y participación política

Las variables sobre el involucramiento en política fueron en general poco significativas; sin embargo, mostraron algunas diferencias de género que son importantes de mencionar. Como se recordará, la hipótesis planteada fue que a menor interés en la política, mayor sería probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Esto como consecuencia de una menor socialización política que llevaría a optar por las opciones conocidas. También se planteó que este efecto sería mayor en las mujeres que en los hombres. En las elecciones de

1994 y 2006, la variable de interés no tuvo ningún efecto. Sin embargo, la elección de 2000 mostró un comportamiento muy parecido al de la hipótesis. La variable del interés en esta contienda mostró para las mujeres que a menor interés tenían mayor probabilidad de votar por el gobierno. Hay una diferencia de género evidente en tanto que, para este año, el interés en política no tuvo efectos significativos en la población de hombres.

Este resultado puede ser en cierta forma corroborado por la variable de control de participación. Aunque en las elecciones siguientes la variable no mostró efectos significativos, en 1994 se pudo apreciar que a menor participación, las mujeres tenían mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. En este caso, al igual que en la variable de interés en política, los hombres no tuvieron un efecto significativo. De ahí que se pueda afirmar la tendencia de que un menor involucramiento de los electores favorecer al voto por el partido en el gobierno y, además, que este efecto sólo se ha probado para las ciudadanas.

9) Aversión al riesgo

Finalmente, la última variable de interés propuesta en esta tesina es la de la aversión al riesgo. Se ha planteado que a mayor aversión al riesgo, mayor probabilidad de votar por el partido en el gobierno. La hipótesis contemplaba que las mujeres serían más adversas al riesgo que los hombres, por lo que el efecto sobre el voto por el partido en el gobierno sería mayor para ellas. En las tres elecciones analizadas, se confirma la tendencia de que a mayor aversión al riesgo hay una mayor propensión a votar por el partido en el gobierno. En 1994 y 2000 esto ocurre independientemente de si el encuestado es hombre o mujer. Sin

embargo, un efecto interesante para 2006 es que a las mujeres la variable no es significativa. De tal modo hay un efecto diferenciado por el cual los hombres toman más en cuenta su aversión al riesgo en la formulación de su preferencia. Con ello se contradice la hipótesis de que las mujeres sean más adversas al riesgo en la decisión de votar por el partido en el gobierno.

Conclusiones

En la presente tesina se han probado algunas hipótesis para explicar las razones de la brecha electoral de género en México. Con ello se ha buscado indagar en los factores por los cuales las mujeres han preferido al partido en el gobierno más que los hombres. Estas hipótesis se han basado en los estudios sobre otros países en que se han identificado diferencias por género en las preferencias electorales. Si bien esta paradoja ha sido poco estudiada para el caso mexicano, en la presente investigación se apuntan algunos efectos que pueden ser del interés para las investigaciones futuras de este tema. De esta forma se puede contrastar el caso de México con el de otras democracias. Entre las principales conclusiones de esta investigación destacan las siguientes:

- 1) Las variables socioeconómicas, específicamente las de escolaridad y de pertenencia a la fuerza laboral, han tenido efectos diferenciados por género en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Aunque no en todos los casos los resultados correspondieron a las hipótesis planteadas, es notorio que estos factores incidieran de forma diferente en la formación de las preferencias electorales de los sexos. Acaso esto signifique que algunas de las desigualdades socioeconómicas —las

mujeres en promedio con menos escolaridad y participación en la fuerza laboral que los hombres— puedan ser fundamentales para explicar la brecha electoral de género.

- 2) Las variables de ideología y conservadurismo, que han sido fundamentales para explicar la brecha electoral de género en el mundo, en México no ha mostrado ningún efecto. Esto significa que, contrario a lo propuesto por Ronald Inglehart y Pippa Norris, las diferencias entre hombres y mujeres en las preferencias políticas no ha tenido una motivación ideológica. Asimismo, el voto tradicional que estos autores describieron para México, por el cual las mujeres votan más por los partidos de derecha, puede ser cuestionado por dos tendencias que aparecen en esta tesina. En primer lugar, por la propensión a que la brecha de género sea en favor del partido en el gobierno independientemente de su sesgo ideológico. Lo segundo es que no hay evidencia de que la adhesión a valores conservadores o religiosos tenga efectos en la preferencia electoral ni de las mujeres ni de los hombres.
- 3) Otro efecto interesante es que la preferencia partidaria, medida por las variables de identificación partidista y evaluación presidencial, ha sido una de las más influyentes en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Asimismo, es notorio que este efecto dé indicios de ser mayor en los hombres que en las mujeres.
- 4) El voto de bolsillo, definido por la variable de situación personal, ha mostrado pocos efectos en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno. Asimismo, la única diferencia de género identificable apunta a que las mujeres han considerado más que los hombres su situación económica para definir su preferencia electoral.
- 5) Las variables de sofisticación política, curiosamente, muestran ligeras tendencias que confirman que una menor participación en los asuntos públicos puede incidir

positivamente en el voto por el partido en el gobierno. Es importante señalar que este efecto únicamente se ha encontrado en el grupo electoral de mujeres. De ahí que acaso pueda confirmarse que una menor sofisticación política de las mujeres sí puede afectar en la formación de sus preferencias políticas.

- 6) Finalmente, pese a que la aversión al riesgo ha demostrado ser una variable de suma importancia en la probabilidad de votar por el partido en el gobierno, no hay ningún indicio de que para las mujeres esta variable haya afectado sus preferencias más que a los hombres. Por el contrario, parece que en general los efectos de la aversión al riesgo son independientes del género, aunque pueden llegar a ser mayores para los ciudadanos que para las ciudadanas.

Tras estos resultados quedan, sin embargo, algunas limitaciones e implicaciones que vale la pena resaltar. En primer lugar, es importante reconocer las posibles áreas de desarrollo futuro para esta investigación. Una de ellas es la pregunta de por qué los efectos de las variables han cambiado conforme a las distintas elecciones. Acaso podrían plantearse nuevas hipótesis sobre la influencia del fortalecimiento de las instituciones democráticas en estas variables. Es decir, en cómo los cambios en las instituciones o en el contexto político pudieron haber afectado las tendencias expuestas en esta investigación. De este modo se podrían profundizar las explicaciones sobre la brecha electoral de género en México. La segunda área de oportunidad importante para este trabajo está en identificar si estos resultados pueden ser replicados a nivel estatal o municipal. Dado que la explicación que aquí se propone no incorpora las diferencias que existen entre los estados, sería interesante para futuros trabajos averiguar si en estos electorados hay brechas electorales de género que varían según las diversas características de las regiones del país.

En cuanto a las implicaciones de este estudio hay dos que vale la pena mencionar. En primer lugar, se muestra que las tendencias de la brecha electoral de género en México no son semejantes a las que se encuentran en otros países. Principalmente esta afirmación proviene de la falta de efectos en las variables de ideología, factores que han sido fundamentales para explicar este tipo de brecha de género en democracias consolidadas. De este modo, quizás esta investigación podría sentar algunas bases para entender la brecha de género en contextos democráticos semejantes al de México. La segunda implicación se refiere a las diferencias sociales entre mujeres y hombres en nuestro país. En esta tesina se ha buscado entender de qué forma los factores sociales afectan el comportamiento electoral de los géneros. En cierto modo, las preferencias de las mujeres en la vida política son indicativas de las características de nuestra democracia. Es por ello que conocerlas y analizarlas son un primer paso para una sociedad más incluyente y participativa.

Bibliografía

- Almond, Gabriel, y Sidney Verba, eds. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Sage Publications, 1989.
- Blay, Eva Alterman, y Susan A. Soeiro. "The Political Participation of Women in Brazil: Female Mayors." *Signs* 5, no. 1 (October 1, 1979): 42–59.
- Bolce, Louis. 1985. "The Role of Gender in Recent Presidential Elections: Reagan and the Reverse Gender Gap." *Presidential Studies Quarterly* 15 (2). *Priorities y Strategies in Foreign Policy: 1985-1989*: 372–385.
- Box-Steffensmeier, Janet M., Suzanna De Boef, y Tse-min Lin. "The Dynamics of the Partisan Gender Gap." *The American Political Science Review* 98, no. 3 (2004): 515–528.
- Burden, Barry C. "The Social Roots of the Partisan Gender Gap." *Public Opinion Quarterly* 72, no. 1 (March 20, 2008): 55–75.
- Campbell, Rosie. *Gender and the Vote in Britain: Beyond the Gender Gap?* Londres: ECPR Press, 2006.
- Carrol, Susan. 1988. "Women's Autonomy and the Gender Gap: 1980 and 1982." In *The Politics of the Gender Gap: The Social Construction of Political Influence*. Carol Mueller. Newbury Park: Sage Publications, Inc.
- Desposato, Scott, y Barbara Norrander. "The Gender Gap in Latin America: Contextual and Individual Influences on Gender and Political Participation." *British Journal of Political Science* 39, no. 01 (2009): 141–162.
- . "The Gender Gap in Latin America: Contextual and Individual Influences on Gender and Political Participation." *British Journal of Political Science* 39, no. 01 (2009): 141–162.
- Duverger, Maurice. *The Political Role of Women*. Paris: UNESCO, 1955.
- Edlund, Lena, y Rohini Pande. "Why Have Women Become Left-Wing? The Political Gender Gap and the Decline in Marriage." *The Quarterly Journal of Economics* 117, no. 3 (August 2002): 917–961.
- Erickson, Lynda, y Brenda O'Neill. "The Gender Gap and the Changing Woman Voter in Canada." *International Political Science Review* 23, no. 4 (October 1, 2002): 373–392.
- Gomez, Brad T., y J. Matthew Wilson. "Political Sophistication and Economic Voting in the American Electorate: A Theory of Heterogeneous Attribution." *American Journal of Political Science* 45, no. 4 (October 1, 2001): 899–914.
- Howell, Susan E., y Christine L. Day. "Complexities of the Gender Gap." *The Journal of Politics* 62, no. 3 (2000): 858–874.
- Hudson, Valerie M. 2012. "What Sex Means for World Peace." *Foreign Policy*, April 24. http://www.foreignpolicy.com/articles/2012/04/24/what_sex_means_for_world_peace?page=0,0.
- Inglehart, Ronald, y Pippa Norris. "The Developmental Theory of the Gender Gap: Women's and Men's Voting Behavior in Global Perspective." *International Political Science Review / Revue Internationale De Science Politique* 21, no. 4 (October 1, 2000): 441–463.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI, 2010.

- Kaufmann, Karen M. "The Gender Gap." *PS: Political Science and Politics* 39, no. 3 (July 1, 2006): 447–453.
- . "The Partisan Paradox: Religious Commitment and the Gender Gap in Party Identification." *The Public Opinion Quarterly* 68, no. 4 (December 1, 2004): 491–511.
- Kingston, Paul, y Steve Finkel. "Is There a Marriage Gap in Politics?". *Journal of Marriage and the Family* 49, no. 1 (February, 1987): 57-64.
- Lewis, Paul H. "The 'Gender Gap' in Chile." *Journal of Latin American Studies* 36, no. 4 (November 1, 2004): 719–742.
- Manza, Jeff, y Clem Brooks. "The Gender Gap in U.S. Presidential Elections: When? Why? Implications?" *American Journal of Sociology* 103, no. 5 (March 1, 1998): 1235–1266.
- Masters, Roger D., y Frans B. M. de Waal. "Gender and Political Cognition: Integrating Evolutionary Biology and Political Science [with Commentaries]." *Politics and the Life Sciences* 8, no. 1 (1989): 3–39.
- Milosavljevic, Vivian. *Estadísticas para la equidad de género*. Santiago de Chile: CEPAL, 2007.
- Morgenstern, Scott, Elizabeth Zechmeister, Scott Morgenstern, y Elizabeth Zechmeister. "Better the Devil You Know Than the Saint You Don't? Risk Propensity and Vote Choice in Mexico, Better the Devil You Know Than the Saint You Don't? Risk Propensity and Vote Choice in Mexico." *Journal of Politics, Journal of Politics* 63, no. 1, 1 (February 1, 2001): 93, 93–119, 119.
- Plissner, Martin. "The Marriage Gap", *Public Opinion* (February-March, 1983): 53.
- Sanbonmatsu, Kira. "Gender-Related Political Knowledge and the Descriptive Representation of Women." *Political Behavior* 25, no. 4 (2003): 367–388.
- Tulchin, Joseph S., Meg Ruthenburg, y Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program. *Citizenship in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers, 2007.
- Zaremberg, Gisela. *Mujeres, votos y asistencia social en el México priista y la Argentina peronista*. México: FLACSO, 2009.

Anexo I

1. Participación en encuestas según género

Sexo	1994	2000	2006
Hombre	49.36%	49.89%	49.28%
Mujer	50.64%	50.06%	50.72%
Total	100%	100%	100%

2. Años de escolaridad según género (porcentaje ordinal y promedio)

Sexo	Años de Escolaridad									Total
	Nada	Menos de 6	Seis	Menos de 9	Nueve	Menos de 12	Doce	Menos de 16	16 y más	
1994										
Hombre	3%	10%	12%	9%	16%	13%	16%	12%	10%	100%
Mujer	4%	10%	17%	10%	19%	10%	14%	10%	6%	100%
Total	12%	20%	27%	19%	35%	23%	30%	22%	16%	100%
2000										
Hombre	4%	13%	19%	5%	18%	8%	13%	10%	10%	100%
Mujer	6%	16%	19%	6%	18%	5%	16%	7%	6%	100%
Total	10%	29%	38%	12%	36%	13%	29%	17%	17%	100%
2006										
Hombre	5%	15%	17%	9%	17%	6%	14%	6%	8%	100%
Mujer	5%	18%	20%	9%	19%	6%	12%	5%	6%	100%
Total	10%	33%	37%	18%	36%	12%	26%	11%	14%	100%

Sexo	1994	2000	2006	Promedio
Hombre	5.47605	5.07719	5.5676	5.36
Mujer	5.03228	4.6414	4.79058	4.82

3. Trabajo remunerado según género

Trabajo Remunerado			
Sexo	No tuvo trabajo	Tuvo trabajo	Total
1994			
Hombre	27%	73%	100%
Mujer	70%	30%	100%
Total	49%	51%	100%
2000			
Hombre	21%	79%	100%
Mujer	66%	34%	100%
Total	44%	56%	100%
2006			
Hombre	23%	77%	100%
Mujer	68%	32%	100%
Total	46%	54%	100%

4. Estado civil según género

Estado Civil			
Sexo	No casado	Casado	Total
2000			
Hombre	41%	59%	100%
Mujer	43%	57%	100%
Total	42%	58%	100%
2006			
Hombre	33%	67%	100%
Mujer	34%	66%	100%
Total	33%	67%	100%

5. Frecuencia de asistencia a lugares de culto según género

Asistencia a lugar de culto							
Sexo	Nunca	Muy poco	Poco	A veces	Regularmente	Diario	Total
2000							
Hombre	12%	25%	19%	33%	8%	2%	100%
Mujer	5%	17%	22%	41%	10%	4%	100%
Total	9%	21%	21%	37%	9%	3%	100%
Sexo	Nunca	Anual	Semestral	Bimensual	Mensual	Semanal	Total
2006							
Hombre	14%	8%	14%	20%	21%	23%	100%
Mujer	9%	5%	11%	16%	23%	37%	100%
Total	12%	7%	12%	18%	22%	30%	100%

6. Evaluación presidencial según género (porcentaje ordinal y promedio)

Evaluación Presidencial												
Sexo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
1994												
Hombre	4%	1%	1%	2%	2%	8%	11%	17%	28%	16%	11%	100%
Mujer	3%	0%	1%	0%	1%	5%	10%	16%	29%	18%	16%	100%
Total	3%	0%	1%	1%	2%	6%	10%	17%	29%	17%	14%	100%
2000												
Hombre	5%	1%	1%	2%	3%	14%	10%	17%	27%	9%	10%	100%
Mujer	4%	1%	1%	2%	3%	11%	9%	16%	25%	12%	12%	100%
Total	5%	1%	1%	2%	3%	13%	9%	16%	26%	10%	11%	100%
2006												
Hombre	4%	1%	2%	3%	3%	8%	11%	17%	30%	14%	7%	100%
Mujer	4%	1%	1%	3%	2%	10%	11%	19%	26%	14%	9%	100%
Total	4%	1%	2%	3%	3%	9%	11%	18%	28%	14%	8%	100%

Sexo	1994	2000	2006
Hombre	7.21	8.67	6.81
Mujer	7.63	9.73	6.94

7. Interés en la política según género

Interés en la Política						
Sexo	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	Total
1994						
Hombre	18%	19%	37%	18%	8%	100%
Mujer	12%	16%	40%	21%	11%	100%
Total	15%	17%	38%	19%	10%	100%
2000						
Hombre	10%	10%	16%	32%	33%	100%
Mujer	9%	8%	13%	35%	36%	100%
Total	10%	9%	14%	33%	34%	100%
Sexo	Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca	Total	
2006						
Hombre	27%	48%	17%	8%	100%	
Mujer	23%	48%	21%	8%	100%	
Total	25%	48%	19%	8%	100%	

8. Situación económica personal según género

Situación Económica Personal				
Sexo	Mejor	Igual	Peor	Total
1994				
Hombre	35%	46%	18%	100%
Mujer	40%	45%	15%	100%
Total	38%	46%	16%	100%
2000				
Hombre	72%	21%	7%	100%
Mujer	74%	16%	10%	100%
Total	73%	19%	9%	100%
2006				
Hombre	25%	49%	26%	100%
Mujer	26%	48%	26%	100%
Total	26%	48%	26%	100%

9. Aversión al riesgo según género

Aversión al Riesgo				
Sexo	El que no arriesga no gana	Ninguna	Más vale malo por conocido	Total
1994				
Hombre	55%	10%	35%	100%
Mujer	54%	6%	39%	100%
Total	54%	8%	37%	100%
2000				
Hombre	67%	6%	27%	100%
Mujer	65%	4%	30%	100%
Total	66%	5%	29%	100%
2006				
Hombre	48%	22%	31%	100%
Mujer	48%	23%	29%	100%
Total	48%	23%	30%	100%